



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, se publica por plazo de quince días expediente de investigación de la titularidad de los siguientes bienes o derechos que se detallan a continuación:

“CALLEJÓN DE ILLESCAS”, EN RELACIÓN CON LA FINCA REGISTRAL 3040 DE PANTOJA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD NÚMERO 3 DE ILLESCAS.

Una vez finalizado ese plazo de publicación, se abrirá trámite de información pública por plazo de un mes, para que las personas afectadas por el expediente de investigación puedan alegar por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho ante la Corporación, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Pantoja, 1 de julio de 2022.–El Alcalde, Julián Torrejón Moreno.

N.ºI.-3417